

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OFICINA COMERCIAL
OFICOMER S.A.**

Celebrada el 8 de Marzo 2019

Siendo las diez horas del día 8 de marzo 2018, en el local de la compañía ubicado en la Avda. América N39-334 y Avda. 10 de Agosto, local 1-C, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los siguientes accionistas:

Ing. Juan Carlos Coral Patiño, con 72.000 acciones

Sra. Maria del Consuelo Wandemberg Tinajero con 6000 acciones

Sra. Maria Dolores Wandemberg con 2000 acciones (accionista a partir de 17 de diciembre 2018 con posesión efectiva de bienes de causante Sr. Jaime Oswaldo Wandemberg Idrovo fallecido 2 de septiembre 2018, con fecha de escritura 21 de septiembre 2018 Notaria Decima Octava, posesión efectiva Inscrita y registrada en Registro Mercantil con número de Repertorio: 13073, Fecha de Inscripción: 17/12/2018, Numero de Inscripción: 6359. La Señora Maria Dolores Wandemberg por vivir en los Estados Unidos de Norteamérica, está representada por la Sra. Maria del Consuelo Wandemberg Tinajero mediante poder especial Registrado el 17 de diciembre del 2018 y Otorgada con fecha 21 de septiembre del 2018 en Notaria 18 del Cantón Quito, Escritura No.: 20181701018P04036.

Las acciones son de un dólar cada una; es decir, se encuentra presente todo el capital social de la compañía.

Preside la Junta el Ing. Juan Carlos Coral en calidad de Presidente y actúa como secretaria la Señora Maria del Consuelo Wandemberg Tinajero, en calidad de Gerente General.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario
- 2) Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General
- 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Año 2018.
- 4) Destino de las Utilidades una vez conocido el Informe del Gerente General

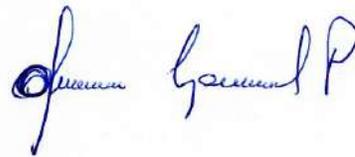
RESOLUCIONES:

- 1) Los accionistas proceden a leer el Informe de Comisario así como del Gerente General sin presentarse novedades con la información contenida en los mismos.
- 2) A los accionistas se les ha entregado ejemplares de los Estados Financieros con la debida oportunidad. El Presidente solicita se aprueben los mismos, para los fines legales pertinentes. Por unanimidad los accionistas aprueban los resultados de los Estados Financieros del Año 2018.
- 3) Una vez conocido el informe del Gerente General los accionistas deciden dejar las Utilidades en Utilidades no distribuidas.

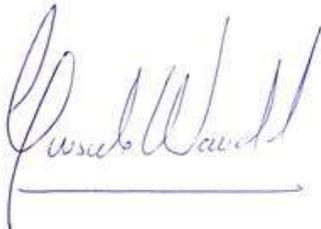
Siendo las once horas, se da por terminada la Junta, firmando los accionistas presentes en el Acta.



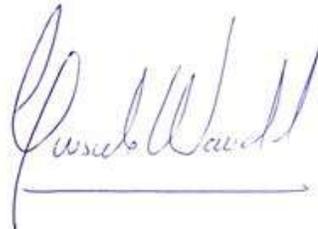
f) Maria del Consuelo Wandemberg
Secretaria



f) Juan Carlos Coral Patiño
Presidente – Accionista



f) Maria Dolores Wandemberg Tinajero
(representada por
Maria del Consuelo Wandemberg Tinajero
Accionista



f) Maria del Consuelo Wandemberg
Accionista